

**Ayuntamiento de Guardamar del Segura**  
**Documento de Seguridad de Datos Personales**  
**Ficha de Tratamientos**



Ref. Documento: D03-nnRegistro de Tratamientos Edición: 1 Fecha Edición: 28/03/2018 Página: 1 de 2

Ver datos comunes a todos los tratamientos

<b>N.º DE REGISTRO DE TRATAMIENTO: 77</b>	
Tratamiento	<b>GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y PARQUE MÓVIL</b>
Fines del Tratamiento	Gestión de Mantenimiento de Infraestructuras Municipales Gestión de Parque Móvil de Vehículos
Categorías de Interesados	Ciudadanos denunciadores de averías y desperfectos de elementos municipales Personal de mantenimiento incluido en el tratamiento de Personal
Categorías de Datos Personales (en <b>negrita</b> , los existentes)	<b>Datos de Identificación</b> <b>Datos de la denuncia interpuesta</b>
Datos categoría especial	No hay tratamiento de datos personales de categoría especial
Origen de los Datos	El propio interesado
Operaciones generales	<b>DESCRIPCIÓN OPERACIÓN</b>
	<b>USUARIOS AUTORIZADOS</b>
	Obtención de los datos del interesado Registro en el sistema de información
	*****
<b>OTROS DATOS</b>	
Tipo de Operaciones	Automatizadas y Manuales
Decisiones Automatizadas	NO
Plazos previstos para la conservación o para la supresión de los datos	Los datos se conservarán por plazo indefinido, hasta la extinción de la finalidad para la cual se tratan, más el periodo de tiempo reglamentario de retención de <b>4 años a efectos de jurisdicción fiscal y de 6 años a efectos de jurisdicción mercantil</b> , al término del cual se suprimirán o anonimizarán para su uso estadístico. Todos aquellos datos no sujetos a retención legal serán eliminados o anonimizados tras la extinción del contrato de trabajo
Archivo documentos físicos	En el propio servicio que gestiona el tratamiento
<b>COMUNICACIONES DE DATOS</b>	
1	Destinatario
	Finalidad
	Limitaciones
<b>BASE JURÍDICA Y LICITUD DEL TRATAMIENTO</b>	
Base Jurídica	Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
Licitud del Tratamiento (en <b>negrita</b> los que corresponden)	<b>c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;</b> <b>e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento</b>
<b>CONSENTIMIENTO</b>	
Demostración	La base de legitimación no es el consentimiento



**Ayuntamiento de Guardamar del Segura**  
**Documento de Seguridad de Datos Personales**  
**Ficha de Tratamientos**

Ref. Documento: D03-nnRegistro de Tratamientos Edición: 1 Fecha Edición: 28/03/2018 Página: 2 de 2

Claridad	No aplica		
Consecuencias de la retirada	No aplica		
Facilidad para la retirada	No aplica		
Limitación	No aplica		
Texto del consentimiento	No aplica		
Texto del consentimiento de menores	No aplica		
<b>INFORMACIÓN A PROPORCIONAR AL INTERESADO</b>			
Medio	Documento extendido y firmado en el acto de presentación de instancias y solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento		
Protocolo	Extensión y Firma simultánea a presentación solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento		
Texto del documento con la Información a proporcionar	Documento <b>Ciudadanos. Consentimiento Informado</b>		
<b>ENCARGADOS DE TRATAMIENTO</b>			
Encargado de Tratamiento 1	No hay encargados de tratamiento		
<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>			
Fecha del Análisis	01-04-2018		
Activo	<b>Base de Datos de Partes de Trabajo</b> <b>Base de Datos de Quejas y Reclamaciones</b> <b>Base de Datos de Parque Móvil</b>		
Tipo de Activo	Información y datos		
Unidad Responsable	Servicio de Urbanismo		
Ubicación información	Servidores Corporativos		
Dependencias con otros activos	No Aplica		
<b>Guía AEPD</b> <b>Análisis de Riesgos</b>	<b>Características del Tratamiento</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
	Tratamiento de Datos especialmente protegidos		X
	Tratamiento a gran escala		X
	Tratamiento para evaluación personalidad		X
	Tratamiento para realización de perfiles		X
	Tratamiento intrusivo		X
	Tratamiento datos de colectivos vulnerables		X
	Toma de decisiones automatizadas		X
	Cruce de datos con otras fuentes		X
	Acceso a los datos de gran número de usuarios		X
	Videovigilancia de espacios públicos		X
	Anonimización para estadísticas		X
	Uso de tecnologías inmaduras		X
	Cesiones a otras entidades, incluso grupo		X
	Transferencias a países fuera UE		X
	Necesidad de una Evaluación de Impacto		X
	Riesgo de pérdida o alteración información		X
Documentación en soporte papel	X		
Intervención de proveedores		X	
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN ESPECÍFICAS APLICADAS</b>			
Descripción General de Medidas Técnicas y de Seguridad específicas	Descritas y referenciadas en el documento <b>D05 Declaración de Aplicabilidad</b>		